

Expediente n.º: 0041845/2023

Decreto de la Alcaldía, por el que se nombra Concejala Delegada de Juventud

En virtud de lo establecido en el artículo 12.1.e) de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, y artículos 152.2 y 156.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, dispongo:

PRIMERO. Nombramiento de Concejala Delegada de Juventud

Nombrar Concejala Delegada de Juventud a D^a. Ruth Bravo Barrio.

SEGUNDO. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo de inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia. Igualmente, se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NzQ0ODcxMDMzNjc3MDA2NzU5

DOCUMENTO	Resolucion 20230028100 - DECRETO DE LA ALCALDÍA, POR EL QUE SE NOMBRA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD	ID FIRMA	10758453	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				22 de junio de 2023	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				23 de junio de 2023	